



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

### ACTA 203

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 8:550hs del 25 de septiembre de 2007, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Vicedirector Decano Mario Andrés Arruiz y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Andrés Bouzat, José Luis Centurión, Jorge Ramos, Eduardo d'Empaire, Betina Recaman Elfi, Ramiro Kazanitz y Gonzalo San Millán.  
Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta de Consejo Departamental del 10 de setiembre de 2007
- 2) Informes del Director
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 1699/2007 caratulado: llamado a concurso de dos cargos de Ayudante A, ded. simple, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D
- 4) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1292/07 caratulado: Prof. Hugo Caimani y Jorge Morresi – Solicitan aval académico para dictar Talleres sobre temas de Derecho del Trabajo, organizados conjuntamente con el Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados
- 5) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1297/07 caratulado: Abog. María Paola Felibert Solicita ayuda económica para participar del “IV Encuentro de las Américas para la transformación pacífica de conflictos”
- 6) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en los Exptes. Internos N° 1293 y 1294/07 ref. a solicitudes de ayuda económica para concurrir a las “XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil”
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1298/07 caratulado: Carina Dumrauf – Solicita excepción de reválida de regularidad de asignaturas vencidas
- 8) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1295/07 caratulado: Notas alumnos respecto a inscripciones en el cursado de la Práctica Profesional y el Seminario
- 9) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 2353/07 caratulado: Solicitud de equivalencia de Gustavo Federico Radins
- 10) Dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida del alumno Francisco Silenzi

#### **SOBRE TABLAS:**

- 11) Tratamiento del Acta del Jurado del llamado a concurso de dos cargos de Ayudante A, ded. simple, de la Práctica Profesional, Módulo II Expte. 1889/2005
- 12) Proyectos de resolución de designación de los miembros de las Comisiones Evaluadoras de las carreras de Doctorado y Magíster en Derecho
- 13) Proyectos de resolución a fin de establecer el período de inscripción en los llamados a Reválida de cargos de Profesores, obrantes en los Exptes. de llamado a Reválida N°



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

- 2256/07 Titular y Adjunto, Derecho Administrativo II, 2258/07 Adjunto, Instituciones del Derecho y 2259/07 Adjunto, Instituciones del Derecho Privado III
- 14) Proyecto de Resolución de designación de profesores del PEUZO
  - 15) Proyecto de resolución proponiendo al CSU otorgar una asignación complementaria a la Abog. Otero por el dictado de la asig. Mediación y Negociación de la Escuela de Formación Inicial de Policía
  - 16) Vencimientos de cargos docentes al 30 de octubre de 2007
  - 17) Donación de material bibliográfico efectuada por el Abog. Pazos Crocitto
  - 18) Proyecto de resolución de aceptación de la donación de material bibliográfico efectuada por la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca
  - 19) Tratamiento de las Resoluciones dictadas por el Director Decano ad referendum del Consejo Departamental N° 123, 135, 139 y 140/07

Al punto 1) del orden del día, se da tratamiento del acta de Consejo Departamental del 10 de septiembre de 2007. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 2) del orden del día, no hay informes del Director.

Al punto 3) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. N° 1699/2007 caratulado: llamado a concurso de dos cargos de Ayudante A, dedicación simple, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social D. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1292/07 caratulado: Prof. Hugo Caimani y Jorge Morresi – Solicitan aval académico para dictar Talleres sobre temas de Derecho del Trabajo, organizados conjuntamente con el Instituto de Derecho Laboral del Colegio de Abogados. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno N° 1297/07 caratulado: Abog. María Paola Felibert Solicita ayuda económica para participar del “IV Encuentro de las Américas para la transformación pacífica de conflictos”. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en los Exptes. Internos N° 1293 y 1294/07 ref. a solicitudes de ayuda económica para concurrir a las “XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil”. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 9:10hs ingresa a la reunión el consejero Zeballos Bilbao.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Al punto 7) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1298/07 caratulado: Carina Dumrauf – Solicita excepción de reválida de regularidad de asignaturas vencidas. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno N° 1295/07 caratulado: Notas alumnos respecto a inscripciones en el cursado de la Práctica Profesional y el Seminario. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. N° 2353/07 caratulado: Solicitud de equivalencia de Gustavo Federico Radins. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza ref. a la solicitud de reválida del alumno Francisco Silenzi. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día, se concede tratamiento sobre tablas al Acta del Jurado del llamado a concurso de dos cargos de Ayudante A, dedicación simple, de la Práctica Profesional, Módulo II Expte. 1889/2005. El Vicedirector pregunta si el impugnante percibió haberes y prestó servicios durante el trámite de la impugnación; y la Secretaria informa que si bien percibió haberes no prestó servicios de docencia. Se resuelve informar la situación a la Dirección General de Personal a los fines de que arbitre los medios necesarios para que el impugnante reintegre los haberes percibidos durante este período.

A continuación, se somete a votación el acta y se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día, se tratan sobre tablas los proyectos de resolución de designación de los miembros de las Comisiones Evaluadoras de las carreras de Doctorado y Magíster en Derecho. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 13) del orden del día, se tratan sobre tablas los proyectos de resolución a fin de establecer el período de inscripción en los llamados a Reválida de cargos de Profesores, obrantes en los Exptes. de llamado a Reválida N° 2256/07 Titular y Adjunto, Derecho Administrativo II, 2258/07 Adjunto, Instituciones del Derecho y 2259/07 Adjunto, Instituciones del Derecho Privado III. Se aprueban por unanimidad, con la abstención del consejero Centurión.

Al punto 14) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de resolución sobre designación de profesores del PEUZO. Se resuelve por unanimidad prorrogar para la designación de profesores del primer cuatrimestre de 2008, el orden de méritos elaborado para el primer cuatrimestre de 2007 en las siguientes materias y localidades: Instituciones del Derecho Privado I, Gral Lamadrid, Derecho y Legislación Turística, Pedro Luro, Derecho y Legislación Turística, Coronel Suárez, Elementos de Derecho Societario, Gral. Lamadrid, Elementos de Derecho Societario, Tres Arroyos y Carmen de Patagones,



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
**Departamento de Derecho**

Instituciones del Derecho Privado I, Punta Alta y Carmen de Patagones, Derecho Procesal, Carmen de Patagones y Tres Arroyos y Derecho Procesal, Gral Lamadrid.

Al punto 15) del orden del día, se trata el proyecto de resolución proponiendo al CSU otorgar una asignación complementaria a la Abog. Otero por el dictado de la asig. Mediación y Negociación de la Escuela de Formación Inicial de Policía. Se aprueba por unanimidad.

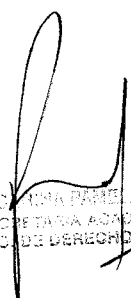
Al punto 16) del orden del día, se tratan sobre tablas los vencimientos de cargos docentes al 30 de octubre de 2007. Se resuelve prorrogar los mismos hasta la sustanciación de los respectivos llamados a concurso, excepto en el caso de Erica Frontini porque no reúne los requisitos para cubrir un cargo de ayudante B dado que obtuvo su título de grado.

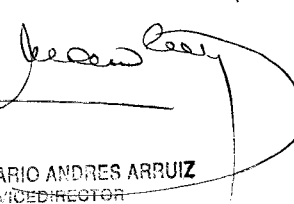
Al punto 17) del orden del día, se trata sobre tablas la donación de material bibliográfico efectuada por el Abog. Pazos Crocitto. Se resuelve por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada.

Al punto 18) del orden del día, se trata sobre tablas el proyecto de resolución de aceptación de la donación de material bibliográfico efectuada por la Bolsa de Comercio de Bahía Blanca. Se resuelve por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada.

Al punto 19) del orden del día, se tratan sobre tablas las resoluciones dictadas por el Director Decano ad referéndum del Consejo Departamental N° 123, 135, 139 y 140/07. Se aprueban por unanimidad.

Siendo las 9:45hs se da por finalizada la reunión.

  
Abog. CAROLINA PIRELLA TOLOSA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

  
Abog. MARIO ANDRES ARRUIZ  
VICEDIRECTOR  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

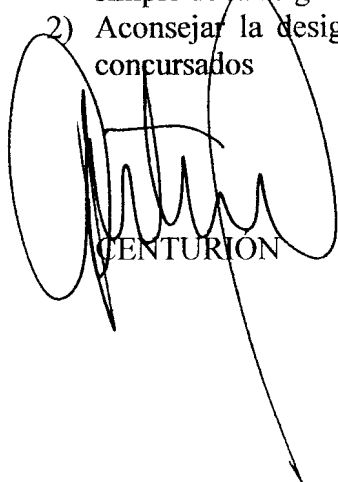


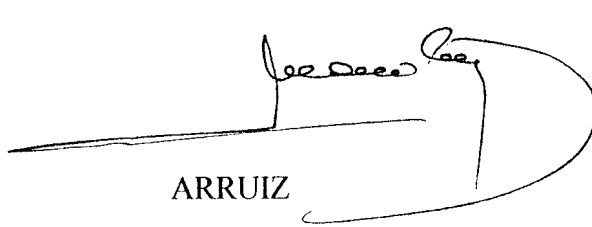
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. N° 1698/07

Visto el pedido formulado por el Prof. Caimani a fs. 462, la renuncia al cargo de Ayudante A presentada por el Dr. Dieguez y el resultado del Orden de méritos establecido a fs. 460 vta., esta Comisión aconseja:

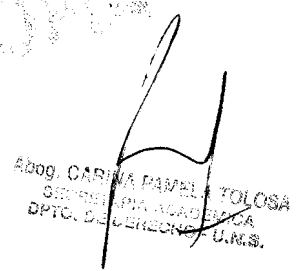
- 1) Aceptar la renuncia del Dr. Dieguez al cargo de Ayudante de Docencia A, ded. simple de la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- 2) Aconsejar la designación de los docentes Levi y Zuazaga para cubrir los cargos concursados

  
CENTURION

  
ARRUIZ

  
BOUZAT

ES COPIA

  
Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE PERSONAL U.N.S.

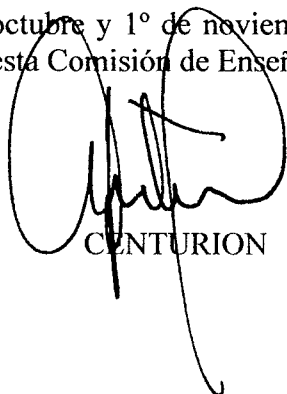


3

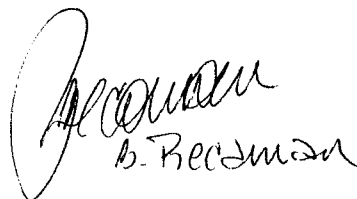
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1292/07

Los profesores Hugo V. Caimani y Jorge Morresi solicitan el aval académico para el dictado de cinco talleres sobre temas de Derecho del Trabajo para los días 4, 11, 18 y 25 de octubre y 1° de noviembre de 2007, en la Sede del Colegio de Abogados Departamental, esta Comisión de Enseñanza aconseja otorgar el aval solicitado.-



CENTURION



b. Recaman

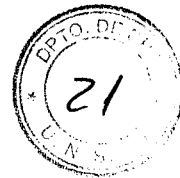
ES COPIA



Abog. GABRIELA PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



Corresponde Expte. Interno N° 1297/07

VISTO el pedido de ayuda económica efectuado por la Abog. María Paola Felibert para participar del “IV Encuentro de las Américas para la transformación pacífica de conflictos”

y considerando:

Que la Abog. Felibert es docente de este Departamento;

Que ha presentado una ponencia titulada “Efectos del Acuerdo arribado en una mediación penal”;

Esta Comisión aconseja:

Otorgar una ayuda económica a la Abog. María Paola Felibert de \$ 360.- en concepto de gastos de matrícula para el “IV Encuentro de las Américas para la transformación pacífica de conflictos”, con cargo de rendición de cuentas, siempre y cuando existan fondos suficientes y disponibles para ello.-

DUPRAT

  
KAZANITZ

ES COPIA

  
PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - II.º



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Exptes. Internos N° 1293 y 1294/07

VISTO los pedidos de ayuda económica efectuados por las alumnas Carla Merlini, Mariana Löwy y Lorena Soledad Villagra para asistir a las "XXI Jornadas Nacionales de Derecho Civil"; esta Comisión aconseja otorgar una ayuda económica consistente en \$ 180.- en concepto de matrícula y pasajes para asistir a las Jornadas, con cargo de rendición de cuentas y siempre y cuando haya fondos suficientes y disponibles para ello.-

DUPRAT

CENTURIÓN

KUZMANITZ

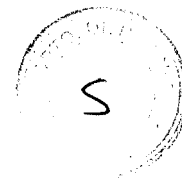
ES COPIA

ADCG. CARINA LUPIA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



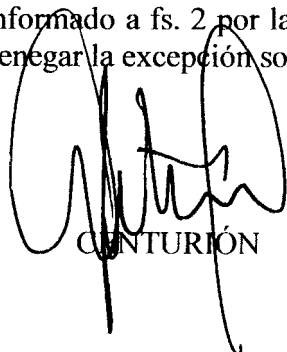


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho



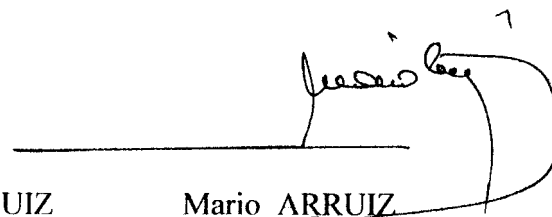
Corresponde Expte. Interno N° 1298/07

VISTO la solicitud de Carina Dumrauf y considerando que lo solicitado por la alumna es que se consideren como válidos los cursados de asignaturas que a la fecha de entrada en vigencia del Sistema de Inecuación se encontraban vencidos, conforme lo informado a fs. 2 por la Dirección General de Alumnos y Estudio, esta Comisión aconseja denegar la excepción solicitada.




CENTURIÓN

Sebastián ARRUIZ



Mario ARRUIZ

ES COPIA



Abog. GABRIELA PAMELA TOLOSA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
OPTO. DE DERECHO U.N.S.

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
Departamento de Derecho

Corresponde Expte. Interno N° 1295/07

DICTAMEN COMISION ENSEÑANZA

Visto las notas de alumnos respecto a la inscripción en el cursado de la Práctica Profesional y el Seminario, considerando la respuesta enviada por el Secretario General Académico de la UNS reconociendo los inconvenientes surgidos en la implementación del Sistema de Inecuación.

Lo resuelto por el Consejo Departamental en su reunión plenaria del 10 de setiembre.

Que los casos presentados se refieren a la inscripción en la Práctica Profesional, el Seminario y el Taller de Discursos y la inscripción en materias por no poder inscribirse ya que el sistema registró la Práctica en el primer lugar de inscripción.

Por todo ello, esta Comisión aconseja hacer lugar a los pedidos obrantes en el presente expediente.

FELICE

COPIA

Abog. CARINA PAMELA TOLOSA  
SECRETARIA ACADEMICA  
DPTO. DE DERECHO U.N.S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*



Asunto: Expte. 2353/07  
 Alumno: Pastor F. Rocchini L.U. 87678

Con el dictamen de los profesores a fs. 112/114, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA,  
 12 SEP 2007

Abog. MARCELA V. PONS  
 SECRET. DE COORDINACION  
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe de los profesores Mosquera S., Lobato  
E y Benturión J.L.  
 a fs. 112/114, esta Comisión aconseja su aprobación

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, 17 - 9 - 07

Abog. CARIN PAMELA TOLOSA  
 SECRETARIA ACADÉMICA  
 DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**  
*Departamento de Derecho*

ASUNTO: *Berávida*  
 Alumno / a: *Francisco Silenzi* L.U. *44427*

Con el dictamen del profesor a fs. *hr.*, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 19 SEP 2007

Abog. MARCELA V. PONS  
 SECRET. DE COORDINACIÓN  
 DOCENTE Y ADMINISTRATIVA  
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Visto el informe del profesor *M. Montezani* a fs. *hr.*  
 esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA,

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Comisión*

El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

*[Signature]*  
 Abog. CARLA PAMELA TOLOSA  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 DPTO. DERECHO - U.N.S.

Abog. TOMAS FRANCISCO LOBATO  
 DIRECTOR DECANO  
 UNS - DPTO. DE DERECHO